



1.- OBJETO DEL CONCURSO.

Con motivo de la celebración de la XV edición del Congreso Nacional de Toro de Cuerda en la ciudad de Cuenca, la Asociación de Peñas Mateas, convoca un concurso de diseño de un cartel destinado a ser la imagen publicitaria del evento y servirá para divulgar todas las actividades a realizar en la ciudad con motivo de dicho congreso.

2.- TIPO DE CONCURSO.

El presente concurso se desarrollará en una única fase en la que un Jurado (cuya composición se describe más adelante en las presentes bases) determinará el cartel ganador.

3.- INFORMACIÓN DEL CONCURSO.

La solicitud de información, de todo tipo, referida a este concurso y hasta la fecha de presentación de los trabajos se obtendrá a través de la página web de la asociación www.apmcuenca.es a través de los números de teléfono siguientes: 665362802 - 686216360 o del correo electrónico apmateascuenca@gmail.com

4.- CONCURSANTES.

Podrán participar todas las personas físicas o jurídicas que lo deseen, sea cual fuere su nacionalidad o lugar de residencia. Cada persona podrá presentar como máximo una propuesta de cartel, siendo condición indispensable que éstos sean originales e inéditos, de lo que el autor se hace responsable con la mera presentación del trabajo, certificando con ello que las imágenes no tienen restricciones en su uso. En caso de utilizar en el diseño alguna imagen ya existente, el autor deberá justificar por escrito la compra o cesión de los correspondientes derechos de imagen. La participación en esta convocatoria supone el conocimiento y la total aceptación de las presentes bases por parte de los autores.

5.- DOCUMENTACIÓN

El formato del cartel será de 70 cm de alto por 50 cm de ancho presentándose sobre bastidor rígido con unas medidas de 80 cm de alto por 60 cm de ancho dejando 5 cm de margen en todos los márgenes, en su parte trasera se identificará únicamente con el pseudónimo con el que participa.

En la propuesta de diseño se entregará pegado en la parte posterior del soporte rígido un sobre cerrado de tamaño A4 identificado sólo con las palabras "CONCURSO CARTEL XV CONGRESO DE TORO DE CUERDA EN CUENCA 2018" y el pseudónimo con el que concursa, que contendrá en su interior:

a) Un CD-ROM o USB con el archivo del cartel en formato JPG y TIFF, con la resolución suficiente para poder utilizarlo en aplicaciones informáticas. El nombre del archivo debe coincidir con el pseudónimo con el que se concursa. El CD-ROM o USB irá identificado mediante el pseudónimo con el que se concursa.



b) Un segundo sobre cerrado identificado exteriormente con el pseudónimo, de tamaño más reducido que al anterior, en cuyo interior se incluirán el nombre y apellidos, D.N.I., domicilio, teléfono y e-mail del autor.

6.- PREMIOS PARA EL GANADOR/A DEL CONCURSO.

Se establece un único premio por importe de 500 euros. El importe del premio está sujeto a la correspondiente retención del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, al tipo vigente en el momento de la realización del pago.

7.- PLAZOS PRESENTACIÓN DISEÑOS.

El plazo para presentar los diseños comenzará el día 11 de septiembre de 2017 y finalizará a las 14 horas del día 11 de diciembre de 2017. Durante este período, los concursantes deberán presentar sus trabajos a la siguiente dirección:

Centro Cultural Aguirre
Departamento de Cultura
c/ Aguirre nº 2
C.P. 16002

Cuenca

Horario de entrega de obras de 09:00 a 14:00 horas días laborales.

8.- JURADO.

El Jurado estará compuesto por:

Un representante de la federación española de toro de cuerda

Un concejal por cada Grupo Político Municipal de los que integra la Corporación

Dos representantes de la Asociación de Peñas Mateas.

Un representante de los medios de Comunicación (periodista gráfico)

El Jurado decidirá los diseños de carteles que serán admitidos y se levantará acta del veredicto o fallo. El veredicto del jurado será inapelable, notificando por correo electrónico o telefónicamente al ganador del concurso, que se hará público en la página web www.apmcuenca.es

El jurado se reserva el derecho a declarar el premio desierto y convocar un nuevo concurso o nuevas bases al que deberán presentarse nuevos trabajos.

9.- CRITERIOS DE VALORACIÓN.

El Jurado valorará, entre otros, los siguientes aspectos: -

- El diseño que deberá ser original e inédito. Creatividad personal, valorando que es su propio trabajo y que no se han infringido los derechos de autor de otras personas. Igualmente, deberán



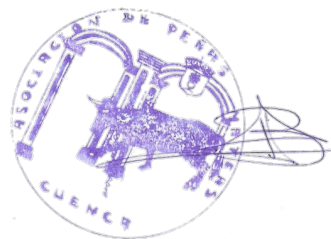
certificar que no han utilizado el trabajo de ninguna tercera persona, por ejemplo, fotos o elementos de diseño que no hayan sido hechos por el propio participante.

- Formato de entrega: Cada cartel deberá ser presentado en archivo JPG y TIFF, y tener una resolución mínima de 300 píxeles (recomendando la mayor resolución posible).
- El diseño del cartel deberá versar sobre toda la temática de la suelte de reses enmaromadas.
- La creatividad del cartel.

10.- DERECHOS DE PROPIEDAD

El ganador/a del concurso, cede todos los derechos en relación con el trabajo realizado y presentado al concurso a la Asociación de Peñas Mateas, por lo que dicha asociación pasará a ser propietaria de todos los derechos de propiedad industrial e intelectual que pudiesen corresponderle en relación con el gráfico y con la denominación, así como cualesquiera otros que le pudiesen corresponder, así como su “copyright”. De la misma forma se ceden también los derechos de manipulación, edición, exposición y reproducción. La propiedad, utilización y derechos del trabajo ganador quedarán reservados exclusivamente a la Asociación de Peñas Mateas. La Asociación de Peña Mateas tendrá todos los derechos sobre el trabajo premiado. El ganador renuncia sin limitación a cualquier reserva de derechos en su favor o a cualquier otro derecho sobre el diseño. El ganador se hará totalmente responsable frente a las reclamaciones que pudieran surgir de cualquier naturaleza o que terceros pudieran hacer al respecto, sin carácter exhaustivo, a la originalidad, parecidos o copias parciales de los trabajos.

Cuenca a 7 de septiembre de 2017



Fdo: Javier Benayas Alarcón
Presidente de la Asociación de Peñas Mateas